

# Trabajo de fin de Máster

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA  
(SEMIPRESENCIAL)**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

El TFM consiste en la realización por parte del estudiante de un trabajo original, autónomo y personal, bajo la orientación de un profesor, en el que se aplican y desarrollan los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la titulación, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios. . Los alumnos deben exponer su TFM en una defensa de carácter público, previo informe positivo del tutor del trabajo y ante una Tribunal de evaluación. El estudiante expondrá los objetivos, metodología, fuentes utilizadas y resultados obtenidos en su trabajo y establecerá, tras la exposición, un diálogo crítico con el Tribunal en el que se valorará su capacidad de argumentación. La defensa del TFM se realiza presencialmente, dando la opción de hacerlo a través del campus virtual, lo que garantiza la sincronía (e identidad del estudiante) entre estudiante y tribunal.

### Título asignatura

Trabajo de fin de Máster

### Código asignatura

102649

### Curso académico

2021-22

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA \(SEMIPRESENCIAL\)](#)

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA CLÍNICA \(A DISTANCIA\)](#)

### Créditos ECTS

14

### Carácter de la asignatura

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

### Duración

Anual

### Idioma

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

Los alumnos deberán exponer su TFM en una defensa de carácter público, previo informe positivo del tutor del trabajo y ante una Comisión de evaluación. Los estudiantes expondrán los objetivos, metodología, fuentes utilizadas y resultados obtenidos en su trabajo y establecerán, tras la exposición, un diálogo crítico con la Comisión en el que se valorará su capacidad de argumentación.

Para garantizar unos resultados de aprendizaje satisfactorios se prevé un seguimiento continuo de las actividades de los alumnos. Esto se podrá hacer controlando el seguimiento de sus trabajos. De ello se encargarán tanto los coordinadores de las asignaturas/materias como el coordinador docente (que actuará como tutor de los alumnos) y por el director del Máster. Se encargarán de resolver dudas sobre las actividades programadas, se fijará un calendario de tutorías para resolución de dudas por parte de los profesores y de evaluar el desarrollo y los logros de los objetivos del Máster. Si es preciso, se programarán reuniones con los estudiantes (presenciales o a través del Campus Virtual) con el fin de optimizar el seguimiento y evaluar la evolución de los alumnos.

1. El alumno tiene un director para el seguimiento del TFM a lo largo del curso.
2. Antes de finalizar el primer año, se realiza una reunión (virtual o presencial) con el director del TFM para definir el tema, pregunta de investigación, enfoques y bibliografía.
3. La defensa del TFM se realiza presencialmente, dando la opción de hacerlo a través del campus virtual, lo que garantiza la sincronía (e identidad del estudiante) entre estudiante y tribunal.

El término original queda referido a que en ningún caso pueda ser un trabajo plagiado, en conjunto o en parte, ni presentado con anterioridad en ninguna otra asignatura. Se debe citar las fuentes utilizadas y recogidas debidamente en la bibliografía. El TFM estará escrito en formato de un artículo científico, para facilitar su posterior publicación.

# COMPETENCIAS

## Generales

**CG1** - Integrar armónicamente las aportaciones de la medicina, el derecho, la filosofía, la biología o la psicología, en un adecuado trabajo interdisciplinar en torno a la Bioética clínica.

**CG2** - Analizar la documentación del campo de la Bioética clínica, categorizándola y discriminándola de forma autónoma los datos, para su posterior aplicación a los problemas éticos.

## Específicas

**CE9** - Analizar los aspectos éticos de un proyecto de investigación clínica o biomédica, detectando los problemas éticos que puedan aparecer.

**CE10** - Llevar a cabo un proyecto de investigación en Bioética Clínica empleando los conocimientos teóricos adquiridos en el estudio y las metodologías de investigación en bioética, que permita su publicación.

## PLAN DE APRENDIZAJE

### Actividades formativas

**AF7.- Elaboración y defensa del Trabajo de fin de Máster:** ( 200 horas - 20% presencialidad). Las enseñanzas de Máster concluirán con la elaboración de un TFM que posteriormente deberá ser presentado pública y presencialmente (física o virtualmente, en este último caso se podrá realizar a través del campo virtual que garantiza tanto la sincronía como la identidad del estudiante. El TFM será desarrollado, defendido y calificado individualmente. Cada TFM tendrá asignado al menos un profesor Director, que dirigirá y tutorizará al alumno a lo largo de la realización del trabajo. El Director de un TFM deberá ser un profesor del Máster. Además, podrá actuar como Codirector otro profesor o un profesional externo, en ese caso debe existir un director que será profesor del Máster.

**AF5.- Tutorías:** (50 horas - 0% presencialidad). El alumno dispone de tutorías personalizadas con el profesorado para aclarar las dudas que surjan.

**AF6.- Trabajo autónomo del estudiante.** (100 horas - 0% presencialidad).

### Metodologías docentes

**MD4.- Trabajo sobre textos científicos** (comentario de textos).

**MD5.- Trabajos individuales y en grupo.**

### Resultados de aprendizaje

1. Aprender a investigar en el ámbito de la bioética clínica.
2. Conocer las principales metodologías investigadoras en bioética empírica.
3. Saber cómo hacerse preguntas de investigación en relación con la ética clínica y de qué manera responder a dichas preguntas.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

S8: Evaluación de la memoria del TFM. (30%-50%)

S9: Informe y calificación del Director del TFM. (10%-30%)

S10: Presentación y Defensa del TFM. (40%-60%)

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Herreros Ruiz Valdepeñas, Benjamín**

*Médico Especialista de Medicina Interna, Hospital Universitario Fundación Alcorcón  
Profesor Asociado Doctor del Departamento de Medicina Legal (UCM)*

### Profesorado

**Bandrés Hernández, Sara**

*Abogada/ Profesora Asociada  
Universidad Complutense de Madrid*

**Bandrés Moya, Fernando**

*Catedrático de Medicina Legal  
Universidad Complutense de Madrid*

**Sánchez González, Miguel Ángel**

*Doctor en Medicina  
Profesor titular de Universidad, en Historia de la Ciencia y Bioética.  
Universidad Complutense de Madrid*

**Bonet de Luna, Concha**

*Doctora en Medicina y Cirugía  
Centro de Salud Segre (Madrid)*

**Moreno Milán, Beatriz**

*Doctora en Psicología  
Profesora asociada  
Universidad Complutense. Facultad de Psicología*



**Coca Pereira, María Cristina**

*Doctora en Psicología  
Universidad Autónoma de Madrid*

**Velasco Sanz, Tamara Raquel**

*Enfermera en cuidados intensivos en HCSC  
Profesora Asociada de Bioética en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología (UCM)*

**Pacheco Martínez, Pedro Antonio**

*Facultativo Especialista Adjunto Cirugía General y Aparato Digestivo  
Hospital Universitario Infanta Elena*

**Fernández Bueno, Julia**

*Facultativo Especialista para la Unidad de Cuidados Paliativos  
Hospital Universitario de La Princesa (Madrid)*

**Hernández Mansilla, José Miguel**

*Investigador, Instituto de Ética Clínica Francisco Vallés, Madrid  
Profesor Asociado de Bioética de la Universidad Nebrija*

**Palacios García Cervigón, Gregorio Jesús**

*Licenciado en Medicina, especialista en Medicina Interna.(Médico facultativo)  
Profesor asociado de Bioética y Medicina Legal  
Universidad Europea de Madrid*

**Real de Asúa Cruzat, Diego**

*Médico Especialista de Medicina Interna, Hospital La Princesa  
Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (UAM)  
Universidad Autónoma de Madrid*

**Pinto Pastor, Pilar**

*Médico Especialista en Medicina Legal y Forense.*

*Profesora Asociada del Departamento de Medicina Legal (UCM)*

**Mur de Viu Bernad, Carlos**

*Profesor Asociado en Medicina y Criminología  
Universidad Europea de Madrid*

# BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

## Bibliografía

.VV.AA. Máster en bioética clínica. Trabajo fin de Máster. UIMP-FOM, Madrid, 2021.